

Polémica Alcalde – ex concejal

Se mantiene la interrogante y la controversia: ¿Qué pasará con la otra parte del ex hospital de Curicó?

Hace un par de meses y con el inicio de trabajos en la zona que le fue traspasada al municipio, del ex hospital de Curicó, surgió la interrogante y también algunas propuestas en torno al futuro de los sectores del recinto que quedaron en manos de otros organismos. Con el correr de los días la duda se transformó en controversia, más aun, porque un ex concejal afirma que hay un compromiso para que una parte del edificio sea destinado a los adultos mayores.

Hay que recordar que en noviembre del 2024 se hizo el traspaso del edificio ubicado en la avenida San Martín, con calle Chacabuco, quedando una parte correspondiente al ex Centro Referencial de Salud bajo la administración de la municipalidad. Lo restante quedó en manos del Servicio del Maule, en que las autoridades de ese momento, explicaron que los otros espacios serían orientados al SAMU, y otros, a salud mental y adultos mayores.

En el 2025 solo comenzó a caminar el proyecto de la clínica municipal, en la zona administrada por la municipalidad. Ante la inactividad en las otras áreas, el ex concejal Jaime Canales dijo que había compromisos, desde las administraciones anteriores, y uno de ellos era habilitar un ELEM (Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores) y más aun con la

posibilidad de en época de invierno implementar un albergue para personas en situación de calle.

En el inicio del recambio del sistema eléctrico, el alcalde George Bordachar, al ser consultado por Diario Curicó, descartó de plano que el municipio pueda hacerse cargo de esas iniciativas. “La verdad es que nunca se nos ha pasado por la mente utilizar (áreas que no corresponden a la municipalidad), porque además la Fundación Las Rosas está haciendo gestiones para ocupar uno de esos sectores para trasladar a sus abuelitos, mientras se construye el nuevo edificio de esta construcción”, afirmó.

“Lamentablemente esto se ha manejado mucho, un ex concejal que ha dicho que tenía los recursos, que tenía el proyecto, y nunca ha existido nada, entonces dejémoslos... Ese edificio (esas zonas) son del servicio de salud, no es nuestro y para el día de mañana se están haciendo las gestiones, desde la Fundación La Rosas se están haciendo las gestiones para poder ocuparlo, y yo como alcalde nunca he hablado de ese tema de poder ocuparlo como albergue”, reiteró.

Canales también respondió al sentirse aludido por el alcalde. “Lo que yo me conseguí, es que en la parte C del edificio se podría construir un ELEM, autorizado por el antiguo Presidente



de la República y por el Ministerio de Salud, ahora el que no quiere hacer nada es usted señor alcalde, porque usted me dijo que salía muy caro mante-

ner a un viejo, y el único que no quiere hacer nada por los adultos mayores es usted, señor alcalde, no me eche la culpa a mí”, puntualizó. ●

REMATE MOLINA

JUEVES 07 MAYO 12:00 hrs.



INSCRIBETE Y PARTICIPA ONLINE

REMATE 100% ONLINE

Mínimo:
\$ 35.680.189

Liq. Claudia Lorena Stingo Rissetto, Liq. Concursal de "Sergio Antonio Bobadilla Núñez", C-851-2025 del Juzgado de Letras de Molina

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% + IVA.



WWW.CGRCHILE.COM

Exequiel Balmaceda O. RNM 1633
(56-2) 2733 9400 | cgr@cgrchile.com